

INFORMACION ACADEMICA

Toma de posesión del Académico Don Guillermo Lohmann

El 7 de Julio la Academia Peruana de la Lengua celebró una sesión pública en el Instituto Nacional de Cultura, en la que, en cumplimiento de los Estatutos, leyó su discurso de toma de posesión el Académico de Número Don Guillermo Lohmann Villena.

El discurso del señor Lohmann, notable investigador histórico y Presidente de la Academia Nacional de la Historia, fue un ameno y documentado estudio sobre "La poesía satírico-política durante el Virreinato", que fue seguido con marcado interés por la numerosa concurrencia.

En nombre de la Academia contestó y saludó al recipiendario el Director de nuestra corporación, Don Aurelio Miró Quesada, quien puso de relieve la vastedad y la importancia de la obra del nuevo Académico, la seriedad de sus investigaciones de carácter histórico, la abundancia erudita de sus fuentes y la originalidad de sus hallazgos.

Tanto el discurso de Don Guillermo Lohmann cuanto la respuesta de nuestro Director se publican íntegramente en este número del "Boletín".

Incorporación del Académico Don Francisco Miró Quesada

El 11 de octubre se realizó también en los salones del Instituto Nacional de Cultura la ceremonia de incorporación y toma de posesión del Académico de Número Don Francisco Miró Quesada Cantuarias.

Presidió el acto el Director de la Academia, Don Aurelio Miró Quesada, y asistió especialmente invitado el nuevo Embajador de España en el Perú, Don Pedro Salvador de Vicente.

El discurso de Don Francisco Miró Quesada versó sobre el sugestivo tema: "De la Insula Barataria a la Gramática generativa" y significó un esclarecedor análisis de la historia de las paradojas y de los nuevos métodos matemáticos que han sido aplicados a la lingüística, hasta llegar a la llamada "gramática generativa" como el ejemplo más riguroso y más reciente de la lingüística científica.

En nombre de la Academia Peruana de la Lengua dio respuesta al recipiendario el Académico de Número Don Luis Jaime Cisneros, quien en un hermoso discurso elogió la obra del nuevo Académico e hizo sagaces observaciones sobre el desarrollo y la importancia social de la Lingüística.

Ambos discursos se publican también en este número del "Boletín".

Celebración del Día del Idioma

La celebración del 23 de abril, declarado Día oficial del Idioma, fue adelantada este año por la Academia Peruana de la Lengua al viernes 21, porque la fecha conmemorativa era día domingo.

Como es tradicional, en la mañana se ofició en la Iglesia de Santa Rosa de los Padres la acostumbrada Misa en sufragio de los Académicos fallecidos.

En la noche del mismo día se celebró un acto público y solemne en el Salón del Instituto Nacional de Cultura, que fue presidido por el Director de la Academia y al que acudió excepcional concurrencia.

El discurso de orden estuvo a cargo del Académico de Número Don José Luis Bustamante y Rivero, quien disertó, con profundidad de pensamiento y galanura de forma, sobre el importante tema: "El lenguaje y los nuevos aspectos de su función social en nuestro tiempo".

Publicación de las "Poesías Completas" de Melgar

En cumplimiento del acuerdo adoptado el año anterior, la Academia Peruana de la Lengua inició este año la publicación de su Biblioteca de Clásicos Peruanos con la edición crítica de las "Poesías Completas" de Mariano Melgar, poeta y héroe (1790-1815).

La notable edición ha estado a cargo de una Comisión encabezada por el Director de la corporación, Don Aurelio Miró Quesada, e integrada por los Académicos Don Estuardo Núñez y Don Augusto Tamayo Vargas, por los investigadores y poseedores de manuscritos de Melgar Don Antonio Cornejo Polar, Don Alberto Tauro del Pino y Don Patricio Ricketts, y por los Profesores Enrique Ballón Aguirre y Raúl Bueno Chávez.

La investigación de manuscritos, de periódicos del siglo XIX y de Cancioneros de Lima y Arequipa, dio como resultado un inmenso caudal de poesías, que supera ampliamente la obra hasta ahora conocida de Melgar. La edición que se ha considerado oficial, de 1878, recogió sólo 31 composiciones. En la edición de la Academia sube el número a 182, entre auténticas y justificadamente atribuidas; se aumenta una nutrida y desconocida colección de "glosas"; y en cuanto a los "yaravíes", por ejemplo, que constituyen la más le-

gítima gloria de Melgar, su número llega ahora a la inesperada cifra de 71.

La edición lleva además una Presentación explicativa, notas críticas, numeración de versos, cotejo de fuentes y variantes con notas al pie de página, nueva clasificación por temas, Apéndices sobre los manuscritos, Tabla cronológica documentada y una Bibliografía general de Melgar.

La Academia ha agradecido debidamente la desinteresada y acertada labor de los integrantes de la Comisión; y ha tenido la satisfacción de comprobar la entusiasta acogida que ha tenido la obra en diarios y revistas de Lima y Arequipa.

El Club Departamental Arequipa realizó en el mes de marzo una actuación, en el 157º aniversario de la muerte de Melgar, y en ella su Presidente, General José Cáceres Valdivia, pronunció generosas frases en elogio y reconocimiento de la labor de la Academia.

El Director de la Casa de la Cultura de Arequipa, Don Guillermo Mercado, envió una expresiva nota a la Academia, por la edición de las "Poesías Completas" de Melgar, que considera "de particular trascendencia para Arequipa", y que inicia "una colección de indudable valor para las letras hispanoamericanas".

El Concejo Provincial de Arequipa, presidido por el Alcalde Don José Luis Velarde Soto, invitó a la Academia a una solemne ceremonia que se realizó en el Salón de actos de la Municipalidad de esa ciudad el 29 de agosto, en la que se hizo la presentación de las "Poesías Completas" de Melgar. El Académico Don Estuardo Núñez llevó la representación de la Academia Peruana de la Lengua y pronunció una erudita y al mismo tiempo emocionada disertación sobre Melgar. El Alcalde señor Velarde Soto puso de relieve la importancia de la edición de la Academia y agradeció la entrega de los ejemplares de las "Poesías".

A continuación, hablaron también en expresivos términos, el Inspector de Cultura de la Municipalidad de Arequipa, Don Arturo Uria, y el Director del Programa de Literatura de la Universidad de San Agustín, Doctor Jorge Cornejo Polar; e intervino después el Coro Polifónico Municipal.

Por su parte, en Lima, el músico señor Adrián Marroquín Salazar ofreció en el Teatro Municipal un aplaudido recital de Yaravíes de Mariano Melgar, que fue dedicado a la Academia Peruana de la Lengua.

Comisión Lexicográfica

La Comisión Lexicográfica de la Academia ha continuado con toda regularidad sus reuniones y trabajos y ha proseguido la adquisición de obras de consulta y la recopilación de papeletas. Además de su habitual estudio de peruanismos, en los últimos meses ha iniciado la revisión del Diccionario de la Real Academia, en orden alfabético, para señalar las omisiones, proponer nuevas palabras o precisar el área geográfica de uso de las ya incorporadas. Ha absuelto también las consultas propuestas en este campo por la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Dos de los miembros colaboradores de la Comisión: los Profesores Miguel Angel Ugarte Chamorro y Enrique Carrión Ordóñez, han emprendido viaje de estudio y de investigación a España y Francia, respectivamente, y proseguirán luego prestando sus valiosas aportaciones.

La Academia, exonerada del Impuesto a la Renta.

La Dirección General de Contribuciones, en atención a una solicitud de nuestra corporación, ha comunicado que la Academia Peruana de la Lengua ha quedado registrada en el

tomos N° III, folio N° 124 del Libro de Entidades exoneradas del impuesto a la Renta, con el N° 03490.

La Resolución 022, que así lo dispone, ha sido emitida: "Considerando: Que la Academia Peruana de la Lengua es una institución de carácter cultural, cuyos fines son el promover y difundir la lengua española; Que la recurrente cumple con los requisitos que exige el inc. c) del Art. 18° del D. S. 287-68-HC, en la forma dispuesta por el Art. 1° del D.L. 18150; y De conformidad con lo informado por la Sub-Dirección de SERNAC" (Servicio del Registro Nacional de Contribuyentes).

Adhesión a los homenajes a Don José Luis Bustamante y Rivero.

En Junta del 24 de agosto la Academia acordó adherirse a los homenajes nacionales al Académico de Número Don José Luis Bustamante y Rivero, en el 25° aniversario del Decreto Supremo dictado por él el 1° de agosto de 1947, en su condición de Presidente Constitucional de la República, por el que se fijó la soberanía y la jurisdicción del Perú hasta un límite de 200 millas marinas.

Asimismo, hizo extensiva la felicitación al Académico de Número Don Alberto Ulloa, quien como Delegado del Perú firmó hace 20 años, el 18 de agosto de 1952, la Declaración Conjunta del Perú, Chile y Ecuador, que inició las declaraciones solidarias latinoamericanas sobre tan trascendental asunto político y jurídico.

Felicitación a la Doctora Martha Hildebrandt

En Junta del 15 de junio la Academia acordó expresar su felicitación a la Doctora Martha Hildebrandt de Altuve, Miembro de Número de nuestra corporación, por su impor-

tante nombramiento como Directora del Instituto Nacional de Cultura.

25º Aniversario del Instituto Riva-Agüero.

En la misma Junta se acordó enviar una comunicación al Director del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica, Don José Agustín de la Puente Candamo, en el vigésimo quinto aniversario de la fundación de ese centro de estudio y de investigación, repetidamente vinculado a las actividades de la Academia Peruana de la Lengua.

El idioma español en Filipinas

En atención a una iniciativa de la Embajada de España en el Perú, la Academia acordó enviar una comunicación a la Asamblea Constituyente de Filipinas, que ha de ocuparse en fecha próxima del tema de los idiomas oficiales en dicho país, a fin de solicitar que ese cuerpo parlamentario resuelva mantener el idioma español como una de esas lenguas oficiales.

La Academia Peruana, que vio en su momento con afectuosa simpatía la aprobación de la llamada Ley Magalona y luego su ampliación con la Ley Cuenco, expresa su esperanza y su deseo de que el español se mantenga como idioma oficial en Filipinas, no sólo por razones de historia y de reconocimiento cultural, sino como un eficaz medio de robustecer la vinculación que desde hace cuatro siglos une al Perú y Filipinas.

Cien años de la Academia Colombiana.

El 24 de noviembre de 1870 la Real Academia Española aprobó la creación de Academias Correspondientes en los

países hispanoamericanos; en varios de los cuales había Académicos de la Lengua, pero elegidos a título personal y sin formar corporación. El primer país que hizo realidad la iniciativa fue Colombia, que en 1871 acordó crear su Academia, en Junta efectuada en casa de Don José María Vergara y Vergara. Cumplidos todos los trámites, su funcionamiento normal comenzó el año siguiente, fallecido ya el fundador Vergara y Vergara, y con la Dirección de Don José Caicedo Rojas.

Para conmemorar el centenario de su instalación, la Academia Colombiana celebró una sesión solemne, con asistencia del Presidente de la República, Don Misael Pastrana Borrero. Presidió el acto el Director de la Academia Colombiana, Don Eduardo Guzmán Esponda. En representación de las Academias Hispanoamericanas y de Filipinas fue invitado a hacer uso de la palabra el Miembro de Número de nuestra corporación y Embajador del Perú en Colombia, Don Alberto Wagner de Reyna; cuyo expresivo discurso se reproduce en este número del "Boletín".

Colección documental del Sesquicentenario de la Independencia.

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que preside el General de División, Juan Mendoza Rodríguez, ha hecho entrega a la Academia Peruana de la Lengua de los primeros 30 volúmenes de la valiosa Colección Documental de la Independencia nacional, que constará de 70 volúmenes y que constituye una recopilación importantísima llevada a cabo por prestigiosos investigadores.

La Academia ha expresado su reconocimiento por esta entrega, que ha enriquecido nuestra biblioteca.

Mausoleo de Honorio Delgado.

El 19 de abril se inauguró en el Cementerio "El Angel" el mausoleo que la Sociedad Peruana de Psiquiatría, Neurología y Neurocirugía ha erigido en homenaje a quien fue su ilustre y primer Presidente, el Doctor Honorio F. Delgado.

Especialmente invitada, la Academia Peruana de la Lengua participó en ese acto, en el que se enalteció el recuerdo de quien fue eminente Miembro de Número de nuestra corporación.

Centenario de Enrique López Albújar y de Clemente Palma

Con motivo de conmemorarse el 23 de noviembre el centenario del nacimiento del eminente novelista Don Enrique López Albújar, que fue miembro de número de nuestra corporación, la Academia encargó al Académico Don Augusto Tamayo Vargas que la representara en los actos de homenaje.

Asimismo, encomendó al Doctor Tamayo que expresara la adhesión de la Academia al homenaje a quien también fue ilustre Académico, Don Clemente Palma, de quien igualmente se ha celebrado este año el centenario del nacimiento.

VI Congreso de Academias de la Lengua

Del 20 al 29 de noviembre se realizó en Caracas, por invitación de la Academia Venezolana de la Lengua, el VI Congreso de Academias de la Lengua Española.

El primero de estos Congresos se reunió en la ciudad de México en 1951; el segundo en Madrid en 1956; el ter-

cero en Bogotá en 1960; el cuarto en Buenos Aires en 1964; el quinto en Quito en 1968; y el sexto (1972) ha sido organizado por la Academia Venezolana.

A los seis temas habituales de estos Congresos: Régimen Académico; Unidad y defensa del Idioma Español; Temas Gramaticales; Temas Lexicográficos; Investigación, enseñanza y difusión del idioma; Temas varios; se unió esta vez un tema extra, de especial significación: Contribución de los países hispanoamericanos y de Filipinas al estudio, defensa y enriquecimiento del idioma.

De la participación de los Académicos peruanos y de las resoluciones del Congreso se dará cuenta en el próximo número de nuestro "Boletín".

